





Acta No. 04 17 DE ENERO DE 2024

CONVOCATORIA PÚBLICA AL CARGO DE PERSONERO MUNICIPAL DEL PALESTINA- HUILA

PUBLICACIÓN DE LISTA CON EL PUNTAJE OBTENIDO EN LA PRUEBA ESCRITA - ELIMINATORIA

Dando cumplimiento a la convocatoria Resolución No. 024 de 14 de diciembre del año 2023, por medio de la cual la mesa directiva del Concejo Municipal, convoca a concurso público de méritos para proveer el cargo de Personero Municipal y de acuerdo al literal c del artículo 2.2.27.1 del Decreto 1083 de 2015, el concurso de méritos, en todas sus etapas deberá ser adelantado atendiendo los criterios de objetividad, transparencia, imparcialidad y publicidad, teniendo en cuenta la idoneidad de los aspirantes, para el ejercicio de las funciones,el puntaje mínimo aprobatorio y el valor dentro del concurso.... y articulo 2.2.27.2 c) Pruebas. Las pruebas son instrumentos de selección y tienen como finalidad apreciar la capacidad y adecuación de los aspirantes, así como establecer una clasificación de los candidatos respecto a las calidades requeridas, para desempeñar con efectividad y eficacia de las funciones del empleo.

Para el desarrollo del presente proceso de selección, las pruebas se regirán por los siguientes parámetros: Sobre un total de cien por ciento (100%) en el concurso, se desarrollarán las siguientes pruebas:

No.	CLASES	CARÁCTER	MÍNIMO APROBATORIO	%
1	Prueba de Conocimientos	Eliminatoria	70/100	70
2	Competencias Laborales	Clasificatoria		10
3	Análisis de Antecedentes	Clasificatoria		10
4	Entrevista	Clasificatoria		10

El Comité Evaluador DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA AL CARGO DE PERSONERO MUNICIPAL DE PALESTINA - HUILA, dando cumplimiento a los lineamientos de la Convocatoria y siendo la fecha y hora establecida en el

Sede principal Pasto: Carrera 28 No. 19 - 24 - PBX (2) 7 24 4419 / Seccional Ipiales: Calle 9 No 7 - 105 Barrio Fátima - PBX (2) 7 73 0444

Sede Puerto Asís: Carrera 26 No. 9-62 Barrio El Carmen - PBX (2) 4 22 9758 / Sede Cali: Carrera 42 # 5A - 79 Tequendama Cali - PBX (2) 4 02 1547

Sede Villavicencio: km 2 Vía Puerto López Costado Izquierdo Contiguo al Molino Arroz del Llano Villavicencio - Meta - PBX (8) 6 82 3030

Sede Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Barrio Armenia C31 Número 48-94 Cel: 3008366505

"INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL" - COLOMBIA













cronograma, procede a relacionar la lista de los aspirantes con el resultado de prueba escrita así:

IDENTIFICACION	CALIFICACION PRUEBA DE CONOCIMIENTO RESPUESTAS BUENAS RESPUESTAS MALAS		PUNTAJE PRUEBA DE CONOCIMIENTO	APROBADO
				NO APROBADO
1087111912	35	65	25	NO APROBADO
80202868	71	29	50	APROBADO
1117544760	0	100	0	NO PRESENTO
1083917500	0	100	0	NO PRESENTO
1075260205	58	42	41	NO APROBADO
80099868	39	61	27	NO APROBADO
1019021420	0	100	0	NO PRESENTO
79702210	49	51	34	NO APROBADO
76327621	35	65	25	NO APROBADO
7166180	0	100	0	NO PRESENTO
1032443684	74	26	52	APROBADO
1080188583	61	100	0	NO APROBADO
1081701658	52	48	36	NO APROBADO
1020763748	64	100	45	NO APROBADO

Firman el acta el presidente y secretaría del Comité Evaluador de la convocatoria.

LUIS GABRIEL COLUNGE ORDOÑEZ

Presidente

ROCIO IBARRA CERON

Secretaria

Sede principal Pasto: Carrera 28 No. 19 - 24 - PBX (2) 7 24 4419 / Seccional Ipiales: Calle 9 No 7 - 105 Barrio Fátima - PBX (2) 7 73 0444

Sede Puerto Asís: Carrera 26 No. 9-62 Barrio El Carmen - PBX (2) 4 22 9758 / Sede Cali: Carrera 42 # 5A - 79 Tequendama Cali - PBX (2) 4 02 1547

Sede Villavicencio: km 2 Vía Puerto López Costado Izquierdo Contiguo al Molino Arroz del Llano Villavicencio - Meta - PBX (8) 6 82 3030

Sede Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Barrio Armenia C31 Número 48-94 Cel: 3008366505

"INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCÍÓN Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL" - COLOMBIA

